

Convocatoria: 11/2019
Categoría: Inspector/a Policía Local.
Subgrupo: A2
Sistema selectivo: Promoción interna. Turno libre.
B.O.P.: Número 54, de 25 de abril.

ANUNCIO

RESULTADO DEL CUESTIONARIO DE CULTURA POLICIAL Y APERTURA DE
LOS SOBRES IDENTIFICATIVOS

CONVOCATORIA PRUEBA CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de plazas de Inspector/a del cuerpo de la Policía Local, mediante promoción interna y turno libre, de este Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, ha procedido en acto público el día 7 de julio de 2021 a las 13:00 horas en el Salón de Actos del edificio Quatre Cantons, a la apertura de los sobres con los datos identificativos de los opositores que realizaron el cuestionario de cultura policial en fecha 11 de junio de 2021, con el resultado que a continuación se indica.

TURNO LIBRE		
Ejercicio	Nota	Aspirante
N.º 1	4,96	HIERRO BATALLA, ADRIÁN
N.º 2	2,45	BAIXAULÍ FERNÁNDEZ, RAFAEL
N.º 3	3,30	ALFARO GARCÍA-MUÑOZ, MARIA LIDÓN
N.º 4	1,76	LARA GUILLAMÓN, JOSEP JOAN
N.º 5	4,98	MONFORT PALACIOS, ALFONSO
N.º 6	2,21	ESCRIG FULLERA, ANTONIO

PROMOCIÓN INTERNA		
N.º Ejercicio	Nota	Aspirante
N.º 1	2,25	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, EDUARDO CARLOS
N.º 2	1,92	JUAN PONZ, GERMÁN
N.º 3	5,54	CASTELLÓ MOR, IVÁN
N.º 4	5,28	CARMONA MONTERO, JAVIER
N.º 5	6,56	GUILLAMÓN PRADAS, ENRIQUE JAVIER
N.º 6	6,24	DOMINGO GUILLÉN, BEATRIZ
N.º 7	7,04	ÁLVAREZ CARMONA, FRANCISCO JAVIER

En consecuencia y dado el carácter eliminatorio de esta prueba, únicamente podrán realizar la prueba de conocimiento del valenciano, aquellos/as aspirantes que hayan resultado aptos/as en el cuestionario de cultura policial, concediéndose un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para presentar, en su caso, las reclamaciones oportunas, preferentemente a través de la sede electrónica, mediante Instancia Genérica o presencialmente en el





lugar habilitado a tal efecto (oficinas de la Sección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos ubicadas en la segunda planta del Edificio Quatre Cantons, C/ Colón n.º 82) en horario de 9:30 a 14:30 horas.

Por todo ello, se convoca a las personas que han superado esta prueba el día **15 de julio de 2021, a las 9.30 horas**, en la Sala de Educación Vial del edificio Tetuán de Castelló de la Plana, situado en la Partida Bovalar, de Castelló de la Plana para la realización de la prueba de conocimiento del valenciano correspondiente.

Asimismo, dado que esta prueba no tiene carácter eliminatorio, se les insta para que los/las aspirantes que hayan superado todas las pruebas, aporten en el plazo de 20 días naturales a contar desde la publicación de este anuncio, un reconocimiento médico, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas contenido en el anexo de la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública (DOGV n.º 5148, de 2 de diciembre de 2005), que será evaluado por los servicios médicos designados por la Corporación.

La Secretaria del Tribunal Calificador,
(documento firmado electrónicamente al margen)

